

Nota de repudio de la ABA al desastre de la VALE en Brumadinho (estado de Minas Gerais) y de solidaridad con los afectados

La Asociación Brasileña de Antropología (ABA), por medio de su Comité Pueblos Tradicionales, Medio Ambiente y Mega-proyectos, expresa públicamente su pesar por las víctimas del desastre causado por la ruptura del dique de la represa del Córrego do Feijão en el municipio de Brumadinho, estado de Minas Gerais. La ABA se solidariza con los afectados, familiares de las víctimas y toda la población de Brumadinho y de Minas Gerais por esta brutal tragedia que acabó con centenas de vidas humanas, extinguió diferentes formas de existencia y la vida en la cuenca del río Paraopeba, afluente del Rio San Francisco, el cual abastece a la región metropolitana de Belo Horizonte.

Han pasado tres años desde el desastre de la empresa Samarco, la cual tiene a VALE como una de sus empresas asociadas. Muchas vidas, al igual que el medio ambiente, fueron destruidas en el municipio de Mariana y la cuenca del Rio Doce se vio comprometida a lo largo de 600 kilómetros hasta la desembocadura en el litoral del estado de Espírito Santo. Comunidades tradicionales, pescadores, agricultores, pueblos indígenas, entre otros, fueron perjudicados por ese desastre y luchan hasta el día de hoy por una reparación justa y por la reconstrucción de sus vidas. La VALE negocia el reconocimiento de los daños y su reparación, mientras sus accionistas y los de la empresa BHP Billinton, otra empresa asociada con Samarco, no dejaron de recibir sus dividendos en otros lugares del mundo. Sabemos que los desastres no terminan en el evento catastrófico que los ocasionó, sino que perduran por mucho tiempo, a través del sufrimiento social causado a las víctimas por las interminables e inconclusivas negociaciones. La historia se repite en Brumadinho. Una represa de la VALE se rompe y se lleva consigo a centenas de vidas humanas, en su mayoría trabajadores de la misma empresa.

Durante décadas, antropólogas y antropólogos brasileños han realizado esfuerzos para comprender la lógica desarrollista que está en la base de las decisiones económicas y las prácticas de Estado, haciendo énfasis en los mega-proyectos de infraestructura asociados a la producción hidroeléctrica, la agro-industria y la minería. Las situaciones etnográficas demuestran que, en general, se han violado flagrantemente los derechos ambientales, culturales, territoriales y humanos de las comunidades tradicionales, pueblos indígenas y clases populares. Constantemente, los agentes de esa violación de derechos son los responsables de los proyectos privados dirigidos a la acumulación de capital, como es el caso de la producción de materias primas minerales. Las prácticas gubernamentales del Estado han desempeñado un papel esencial de apoyo a los intereses depredadores y expropiadores del capital. Son varias las formas por las cuales el Estado realiza este papel. La concesión de licencias ambientales, muy posiblemente sin tener en cuenta las recomendaciones técnicas y las protestas de las poblaciones menospreciadas, es una de las principales. Durante años, observamos la naturalización del desequilibrio de los derechos territoriales de los diferentes grupos sociales, lo que genera una continua desprotección de los lugares más amenazados, así como su exposición a desastres recurrentes y cada vez más catastróficos.

De esta manera, los estudios demuestran que los conflictos ambientales y los desastres que muchas veces los acompañan, son el resultado de graves fallas de gobernanza ambiental, tanto en lo que se refiere a las normativas (leyes, reglas, instituciones) como al *modus operandi* que alimenta su operacionalización. Por un lado, se observa una falta de control por parte de los órganos gubernamentales en relación al cumplimiento de las leyes vigentes, una legislación robusta que viene

siendo socavada por mecanismos desreguladores y por propuestas de creciente flexibilización. Por otro lado, una gobernanza corporativa incapaz de garantizar la planeación y la gestión sostenible y socialmente responsable de los proyectos.

La ABA denuncia la flexibilización de las normas ambientales en general y de los procesos de concesión de licencias en particular, como actos de *negligencia planeada e inseguridad administrativa* que provocan cada vez más desastres, colocando en riesgo la vida de humanos, no humanos y de los ecosistemas. Rechaza la impunidad de los culpables, las maniobras políticas que hacen cada vez más difícil e inocua la participación de la población frente a las obras que amenazan sus vidas. Rechaza el juego de mitigación y de la compensación ambiental que ha “ajustado” formalmente los mega-proyectos económicos a los trámites administrativos, mientras sus lugares se convierten en espacios de vulnerabilidad y riesgo para quienes viven allí hace decenas y centenas de años, con sus modos de ser y de hacer.

La ABA exige que las responsabilidades civiles y criminales por otro desastre de trágicas dimensiones sean investigadas de forma ágil e rigurosa, para que haya un castigo ejemplar de los responsables. Es necesario que se haga justicia. Los afectados por la ruptura de la represa de Fundão en el municipio de Mariana y a lo largo del Rio Doce, aún permanecen a merced de un juego interminable de negociaciones que dilata la justa reparación de los daños. Que cesen inmediatamente los aplazamientos y que no se repita el mismo juego en Brumadinho.

Finalmente, la ABA se suma a otros sectores de la sociedad brasileña para exigir el fin de las represas de residuos de minería que amenazan a las personas, comunidades y ecosistemas enteros. La vida debe ser el criterio prioritario en la evaluación de los proyectos mineros.

Brasilia/Distrito Federal, Brasil 29 de enero de 2019.